

ANEXO VII

ENTREVISTA: Dr. Mauricio Rossell

Ex diputado del PRI y Coordinador de Asesores del PRI

25 de Febrero 2004

Ciudad de México

1.- Recientemente, el PAN, ha planteado, que la reelección consecutiva legislativa es una prioridad para el partido. ¿a qué se debe esto? ¿Cuál es el interés?

Bueno yo creo que el interés en promover la reelección no sólo en acción nacional sino también en el PRI y también aunque en menor escala en algunos miembros o militantes del PRD, sin embargo el que con mayor simpatía lo ha visto históricamente ha sido el PAN, con el argumento del vínculo patronal y el argumento de que las corporaciones patronales pudieran tener penetración a través del cabildeo y del lobby de sus intereses en los grupos parlamentarios y que estos podrían ser mejor conseguidos o representados con parlamentarios que estuvieran mejor identificados a través de un agresivo cabildeo y la reelección al tener la posibilidad de permanecer en el cargo por una o dos ocasiones según sea el caso que se determine podría dar mayor disidencia a estos grupos de poder. Esta es la crítica que algunos hacen y que sostienen por lo tanto que acción nacional tiene ese interés para perpetuar los intereses de la reacción, esto no quiere decir que yo coincida con esto. A la pregunta que tú me haces yo diría, primero, el interés en el PAN a mayor escala, en el PRI mitad y mitad y el PRD en menor escala.

Dos, su interés no es nuevo tiene ya muchos años, desde que las confederaciones patronales empezaron a proponer el modelo de la reelección.

Yo en lo personal pienso que hay un legítimo interés de promover tres cosas: independientemente de los vínculos con los grupos económicos con acciones legislativas, que han sido criticados por algún sector del PRI y de la izquierda, que están en contra de la reelección, yo pienso que hay una parte legítima del PAN; que piensa que contribuiría a profesionalizar al Congreso. Yo en lo personal presenté una iniciativa en 1998 en la LXXVII legislatura, logre tener unas 30 firmas del PRI y 50 ó 60 del PAN, las firmas del PAN que son casi 100 firmas que son una quinta parte de los 500 del Congreso previo a Comisión, es muy alto y muy importante, pero se combinaron dos iniciativas muchas de las firmas unas iban en una iniciativa de un diputado panista y algunas en la mía, pero todas refrendaban las dos iniciativas, por eso es que sumadas llegábamos a tener casi 100, 100 firmas que avalen una iniciativa antes de que entren a Comisiones es muchísimo, es la quinta parte, el Congreso estaba demandándolo, Entonces hubiera sido un éxito que hubiéremos metido, en aquella época, a muchos del PRI y a muchos del PAN.

Yo en lo personal pienso, que la reelección contribuiría a profesionalizar el Congreso, a darle independencia y a darle vinculación comunitaria y rendición

de cuentas. Y que necesitamos un Congreso fuerte que pueda hacer las dos funciones para los cuales fue creado que es legislar y poder controlar o exigir responsabilidad al ejecutivo en caso de falta. Y nuestro Congreso no está diseñado ni para legislar ni para controlar los dineros, ni para exigirle responsabilidades en un momento determinado.

Tu pregunta la siento sesgada un poco hacia el PAN, no creo que sólo el PAN sea el interesado, hay muchos diputados en el PRI, aunque nuestros estatutos lo prohíben, si porque fue un elemento de los grupos tradicionalistas que en la última asamblea lo quisieron bloquear, te adelanto el conflicto es que los partidos tienen miedo a que la reelección los debilite y que la reelección legislativa debilite la disciplina de los partidos, pero la siguiente asamblea vamos a volver a dar la pelea y yo creo que podremos enfrentar una nueva realidad al país, y conviene tener a la reelección con ciertos mecanismos para que los partidos no pierdan fuerza.

2.- ¿Cual es la postura del PRI, frene a la reelección consecutiva legislativa?

No hay un consenso, no hay una postura única. La postura anterior en los 60's, 70's y los 80's totalmente en contra, en los 90's empezó haber una postura más mixta, en 97 cuando era yo legislador de mi bancada yo sentía que la cosa estaba un 50- 50, creo que puede lograrse la aprobación porque hay una estrategia para desprestigiar al Congreso, y ha venido del gobierno y los diputados también han ayudado a su propio desprestigio por su mal desempeño, sin embargo esa estrategia de desprestigiar al Congreso lo que pretende es gobernar plebiscitariamente apelando a los medios de comunicación, y sería lo peor, que en este país tuviéramos un caudillismo en contubernio mediático faltando las instituciones representativas como sucede en Venezuela, y que ha sucedido en muchísimos países de América Latina.

El PRI en la realidad depende del trabajo político que se haga con los liderazgos regionales para lograr que se aprueben.

En el PRI, las cosas están 50 - 50 se puede lograr, porque quienes entendemos como funciona el PRI, las líneas de mando y los liderazgos regionales con un trabajo previo de uno o dos años se podría lograr. Veo difícil que de repente el senado y los diputados decidan hacerlo lo digan o no los documentos porque el funcionamiento del PRI se basó en gran medida en esa expectativa de participación. Sin embargo el Lic. Madrazo en calidad de Jefe de Asesores lo he tratado mucho el tema y tiene una postura muy abierta al tema, a discutirlo y a entrarle. Hay algunos senadores que dicen que no como: Bartlett, pero es otro México, ellos creen, tienen miedo que por esa tesis panista que por ahí vayan a entrar las corporaciones y vayan a dominar al mundo y quieren seguir teniendo a los partidos.

Yo creo que hay que lograr un equilibrio. Uno el gran debate en este país es entre la norte americanización y la parlamentarización. El primero sería el modelo presidencial bipartidista, con reelección, lobby, cabildeo, comisiones y grupos de interés. A mí me gusta más el segundo conservando un sistema presidencial pero

inyectándole una serie de medidas parlamentarias, en un híbrido propio con un pluripartidismo, con reelección legislativa, pero con reelección proporcional legislativa para que los partidos sigan controlando con mecanismos de reformas electorales y de ingeniería que ayuden en las relaciones ejecutivo- legislativo, entonces estoy a favor de la reelección, pero no a favor del sistema americano que debilita a los partidos.

Entonces en el PRI, hay una opinión dividida. Los grandes enemigos de la reelección son el PRD, porque el padre de Cárdenas, fue el que posterior a la revolución, en el 33 acabo con la reelección acabo con la reelección para garantizar ese control del partido único que era el PRI, yo creo que en otra época fue totalmente entendible por los conflictos que había en el Congreso.

3.- ¿Cuándo usted introdujo la iniciativa de reelección porque no se aprobó, cuales fueron los obstáculos?

Porque en ese caso el sistema, la palabra se usaba antes ahora es el “nuevo régimen en democracia” , el presidente Zedillo estaba en contra y porque el PRI tenía una postura más conservadora , el líder de la bancada estaba en contra, yo era ya un grupo disidente.

4.- ¿Cuáles son los intereses y beneficios políticos, que podría traer consigo la reelección, en general para los partidos políticos?

Está mal planteada la pregunta... los beneficios para México son un Congreso que funcione, tener una institución legislativa que garantice la gobernabilidad, es para México no para los partidos para la que tiene que ser vista, porque los partidos deben de ser un instrumento como entidades de interés pública que deben de permanecer como intermediarios y aquí hay algo muy importante, los grupos parlamentarios no deben de ser considerados, como se considera en el PRI, entidades autónomas. En ninguna parte del mundo. Los grupos parlamentarios deben de ser las expresiones legislativas de los partidos políticos y por lo tanto la negociación y la intermediación política se da en los partidos, entonces en mi modelo que estoy compartiendo contigo, los partidos permanecen como los intermediarios y como negociadores y como los interlocutores y tiene su expresión legislativa en los partidos, este modelo que se asemeja más con Alemania, España, Italia, Canadá es un poco flexible es una combinación.

El otro modelo el americano son los grupos legislativos autónomos y los partidos son tan descentralizados y tan horizontales que no existen y son con los grupos legislativos donde se hacen las negociaciones, ni siquiera con los grupos sino con los legisladores en los individual y los costos de transacción son tan altos que a Clinton le costo entrevistarse con 200 legisladores para poder aprobar el TLC, entonces los costos de transacción de un presidente con los individuos y las conciencias iluminadas que aquí la reelección les da un apoyo comunitario que funciona. En Estados Unidos funciona el modelo por : el papel de la Corte, el papel de los grupos económicos, por el papel de los partidos políticos descentralizados, por la relación que tiene el presidente con los estados y la

federación y por la relación sui generis que se da entre el legislador y el presidente.

En México, lo que les beneficiaría es que los partidos permanecerían como los intermediarios, como los negociadores, y como los interlocutores en un equilibrio con los legisladores. Yo creo que debe de haber reelección para vincular más a la comunidad pero los partidos seguirían conservando estos tres aspectos que les daría ese beneficio y que beneficio para el país que funcionaria la institución legislativa. El truco esta en lograr el equilibrio, que el partido no se vea como juego de suma cero en donde al fortalecer al Congreso, pierdan los partidos. Eso se puede arreglar, con la propuesta personal mía es que sean, y logre consensarla en la mesa de la reforma del edo. Con Porfirio Muñoz Ledo y con otro grupo de personas, y la tengo escrita en otros libros, es que fuera un sistema de representación proporcional en la Cámara baja y en el Senado fuese de mayoría relativa para compensar. Al haber representación los partidos tienen fuerza y no se debilitan, pero al haber reelección hay comunicación y hay otra figura que había que instalar paralelo a la reelección que se llama consejos de consulta legislativa en cada distrito, que sería la forma en que la reelección no funcione tan superficialmente como en Estados Unidos, sino que se discutiera un poco las consultas legislativas distritales en los temas prioritarios.

4.- ¿Porqué un legislador estaría interesado en promover la reelección consecutiva? ¿cuáles serían las ventajas?

Porque le daría una carrera legislativa, una carrera propia, un servicio civil. La reelección no funcionaría sola sino ponemos una especie de (nana). La reelección no funciona sin los letrados, tendrías que poner un servicio civil de carrera, que ya lo pusimos en la ley de 99 pero que no ha funcionado y una especie de colegio de notarios, de letrados, un letrado por diputados, un staff que tuviera que concursarse. Debe haber un equilibrio entre centralización y descentralización. Cuando yo estuve en el Congreso no estabamos en contra de la disciplina, estabamos en contra de una sumisión de reflejo casi pabloviano de actuar, la disciplina debe de conservarse con un sistema de reelección podrá haber algunos casos en casos de decisiones fundamentales de la nación donde haya, pero eso puede traer costos en la carrera de los partidos, habrá que hacer una ley como para los que se van de partido en partido de tráfuga como en España, una ley para la indisciplina para que los partidos conserven ese carácter, porque si no me daría mucho miedo, si el Lic. Carlos Slim tuviera 30 diputados, Azcarraga, 10... que los diputados tuvieran dueño, prefiero los partidos. Esto lo regula con el financiamiento público o privado.

También porque sería un incentivo para la profesionalización propia en una carrera legislativa que les diera el honor de trabajar en el poder más importante de la federación, desde el punto de vista de la legitimidad popular y que esta carrera les diera la certidumbre y la seguridad económica y la vinculación con su estado. Lo económico, el desarrollo profesional.

5.- ¿Cuáles cree ud. que serían las razones por la que la mayoría de los legisladores no han mostrado interés en la reelección?

Porque no hay una concientización de la importancia del tema, porque la mayoría de ellos dependen de las carreras políticas de los partidos y entonces no van a ser nada que los partidos no muevan, y si los partidos no mueven mucho el tema, o si hacen mucho ruido en un tema que al partido no le gusta como el PRD o en una parte del PRI, pues no les da un sueldo a los liderazgos partidistas. Uno por ignorancia (falta de conocimiento del tema), falta de incentivos, no quieren encontrar conflicto con los liderazgos del partido.

Una razón podría ser:

¿Porque fueron colocados ahí para el partido en calidad de mientras?

Si porque ellos encuentran que la temporalidad y que se regresaran a ser delegados de un partido o ser secretarios del área de un partido, entonces juegas tuti fruti, de estar en el Congreso 3 años y en el partido 3 años etc.

6.-¿ Porqué cree ud. que los partidos políticos, han sido los que más se han opuesto a la reelección consecutiva legislativa?

Porque tienen miedo y porque los debilitaría y en efecto los debilitaría, pero eso se puede solucionar a medias con ajustes al sistema electoral, a las rp, a las listas, al método. Y dos en la vida hay que escoger como todo y entre un Congreso débil y un sistema de partidos fuerte, prefiero un Congreso medianamente fuerte y un sistema de partidos medianamente fuerte; es el equilibrio entre esas dos variables; si se fortalece el Congreso, si se fortalecen los liderazgos pero estableces mecanismos en el manejo de recursos, en el manejo de decisiones, podrías establecer una figura de iniciativas de partido que fueran apoyadas por los consejos políticos de los partidos, podrías darle más el modelo parlamentario europeo, mas ligado consejos políticos de los partidos para permitir que sean seguidos por los legisladores , entonces no debilitas tanto a los partidos. Porque una cosa es estar a favor de la reelección como es mi opinión y otra cosa es que tengas empresarios nacionales o internacionales dueños de diputados, porque esa fue la historia de México en otros siglos.

8.- En su opinión ¿cuáles serían algunos incentivos, que permitiera a los partidos políticos ver a la reelección con bueno ojos?

El que encontrarán que los grupos parlamentarios no serían autónomos, que habría mecanismos económicos y mecanismos de estatutos, de decisiones políticas que dependerían de ellos y que se encontraran mecanismos legales de sanción a los diputados que no siguieran las líneas de los partidos.

9.- Desde la perspectiva del partido ¿cuáles serían las ventajas que traería la reelección consecutiva legislativa al ejecutivo?

Ahí se hablan de incentivos estructurales y coyunturales para encontrar la colaboración entre el poder ejecutivo y el legislativo. Un incentivo coyuntural puede ser el tema y un incentivo estructural puede ser la reelección, porque el presidente encontraría como se van a reelegir los diputados, el presidente encontraría la forma de lograr, generar apoyos institucionales o indirectos como pasa en todas partes del mundo, para que ese legislador encuentre cosas en su comunidad, también ahí tendrías que ver como conservas que los partidos tuvieran presencia, que el ejecutivo podría pasar legislación al apoyar en determinadas comunidades.

10.- ¿Cree ud. que la reelección legislativa, ayudaría al ejecutivo, para que sus iniciativas pasaren más fácilmente?

Si porque encontraría esos mecanismos institucionales de convencimiento de apoyo económicos, entonces si lo ayudaría a que pasarán; esto nos lleva a la contradicción que si no encontramos un mecanismo que el presidente puede, por eso te digo que no estoy a favor de ese modelo americano, que ayuda al presidente yo estoy a favor más de ese modelo europeo, en donde los partidos, el presidente podrá tratar de ayudar y dar lana, y hacer puente y escuelas, carreteras; sobornar positiva o negativamente a los legisladores en tal área o de varias áreas como pasa en Estados Unidos, pero si el costo de que el legislador asuma una actitud en contra del partido, es el fin de su carrera política, el legislador los pensaría, entonces lo ayudaría un poco al ejecutivo, sino más bien ayudaría a que los partidos se sentarán con el ejecutivo. Ese es el modelo que me gusta más a mí, a Lujambio y a ellos les gusta más el norteamericano. En Estados Unidos los votos cuentan pero el dinero manda.

11.-¿Cómo ve ud. el panorama actual para la aprobación de la iniciativa propuesta por el PAN? ¿Cuáles son las posibilidades para la aprobación de la reelección?

En el corto plazo yo las veo muy limitadas, el país necesita un paquete con una agenda mínima de gobernabilidad que en mi opinión incluye: reelección que va de la mano con representación proporcional total para diputados y 68 senadores mayoría, desapareciendo las cochinas que existen de primera minoría, y representación proporcional; dos, jefe de gabinete para colocar al presidente por encima de los conflictos sin que llegue a ser primer ministro, con gabinete, ratificación senado y con un gabinete que le de la capacidad al presidente de colocarse por encima de los partidos, tres, reforma presupuestal desde conducción de, ethos, tiempos, plazos, y que el senado participe y que los diputados participen en tratados siempre y cuando una guillotina que los llame porque sean tratados que tengan que ver con soberanía nacional.

12.- ¿Quiénes en su opinión estarían dispuestos a formar una coalición para la aprobación de la reelección consecutiva legislativa?

No lo veo tan sencillo como una coalición mínima ganadora entre PRI y PAN, porque no la habría entre PRI y PRD. Y eso tendría que implicar un gran convencimiento dentro del PRI, no lo veo como un tema en los próximos diez años, creo que me gustaría a mí que se reformaran los estatutos del PRI, pero los grupos tradicionalistas lo metieron, el costo de que se lograra sería muy alto de negociación interna, yo quisiera que se logrará y quisiera que fuera con las reformas que te decía.

No lo veo porque si tu te vas a la complejidad del 135 constitucional de las dos terceras partes, más la mayoría de las legislaturas estatales, tendrías que tener a todo el PAN, y casi a todo el PRI, y este es uno de los temas en dónde el PRI no te podría dar más que un 75% y luego entras en un viejo debate de Carls Schmidth, de lo que se puede modificar o que no, lo que se llama las decisiones fundamentales de la Constitución, división de poderes, reformabilidad, relación con Iglesia, garantías individuales, no reelección es una de ellas, porque fue aunque se refería a la presidencial, aunque creo que esto se salvaría, algunos argumentan que se necesitaría un constituyente pero hay quien argumentaría que hay medidas que son que son por el impacto que tendría en las sociedad necesitarían consenso, yo creo que el consenso es uno de esos extraños monstruos, que es difícil lograr hasta en tu familia que no se debe buscar para todo, el gran problema de este país es la idiotez de buscar consensos, en lugar de buscar coaliciones ganadoras para cualquier tema mínimo, donde se tenga mayoría que ejerza la mayoría y se gobierne y el juego de las minorías es aceptar la mayoría y aceptar los límites del juego democrático, pero hay temas que por la importancia si bien no requerirían un nuevo constituyente pudieran recurrir consenso entre las tres fuerzas o por lo menos el 100 de uno el 75 de la otra y que el PRD, se sumara. Quisiera ser optimista y pensar que del 2006- al 2009 se pudiera hacer y que ya México no sería una excepción, pero la verdad soy pesimista.